

SINTONÍA EleCTORAL

Consejera Electoral, Sayonara Flores Palacios

SISE PUEDE

Todos tenemos una historia para contar como individuos, cómo colectivos y como organizaciones; cada uno con sus matices y diferencias, pero también con sus similitudes, y una de estas últimas es el hacer bien las cosas, lograr nuestros objetivos, poner todo nuestro empeño para cumplir metas y en el camino a transitar, tener en mente el "si se puede".

Seguramente esta corta frase la hemos escuchado en múltiples ocasiones, en mi caso, la primera vez que la oí fue en una final de fútbol entre Toluca contra Necaxa (1998), como una arenga de la afición toluqueña a su equipo, para motivarlos y hacerles ver que se podía remontar el marcador adverso y ganar el campeonato; creo que a partir de ese momento su uso se masificó en México y empezó a escucharse en cualquier actividad social. Después supe que esta frase había sido utilizada por el chicano César Chávez, quien con la bandera de la "No Violencia", encabezó un movimiento de trabajadores agrícolas en Estados Unidos en demanda de mejores condiciones de trabaio.

Los desafíos a enfrentar los vivimos y los sorteamos a diario: la violencia en sus distintas expresiones y manifestaciones, la inseguridad, los problemas estructurales de nuestra economía que ahora parecen agravarse por el probable incremento de aranceles que pretende imponer el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica a las exportaciones mexicanas hacia aquel país, lo que sin duda tendría un impacto en nuestra economía; las enfermedades que parecen no tener atención, fin, ni cura; la educación que tampoco alcanzaacubrirlademanda; ysinembargo, todo ello no es obstáculo para que se sigan haciendo esfuerzos que apuntan y buscan mejorar nuestras condiciones de vida.

En el contexto y las circunstancias de la realidad que nos toca vivir, necesitamos persistencia (terquedad) y confianza. En el escenario actual tenemos una elección de personas juzgadoras, a las interrogantes sobre la viabilidad y utilidad de esta particularidad que tenemos en el Estado de México y a nivel nacional; se suman ahora, entre muchas otras, la complejidad de la emisión del voto por los ciudadanos y posteriormente el conteo de los mismos. Sin embargo, desde la responsabilidad que corresponde a los órganos electorales constitucionales federal y estatal, está garantizada la certeza, la transparencia y la confianza de sus resultados.

Es cierto que el modelo de boleta es complejo, pero "si se puede" comunicar a los ciudadanos cómo pueden ejercer su voto. Las campañas de información que desplieguen los órganos electorales serán muy importantes para que la ciudadanía sepa que, la boleta ha sido diseñada con recuadros en la parte superior y ahí debe anotar el número olos números de identificación del candidato de su preferencia. En el caso del Estado de México, los electores recibirán diez boletas; seis para la elección federal y cuatro para la elección local.

Los futuros funcionarios de mesas directivas de casilla, se encuentran en la etapa de conocer y familiarizarse con este nuevo modelo de boletas; este proceso de enseñanza aprendizaje lo realizan los incansables capacitadores que visitana los ciudadanos sorteados, primero para convencerlos de que se sumen a este esfuerzo colectivo y después para capacitarlos sobre las tareas que realizarán el día de la elección. La experiencia acumulada más los valores institucionales puestos en práctica en cada proceso electoral tanto local como federal, son una fortaleza para reiterar que "si se puede" tener una elección de integrantes del Poder Judicial confiable, pacífica y sin violencia.

Necesitamos confianza como individuos y como sociedad; confianza en nuestras instituciones, compromiso con lo que hacemos, porque eso es lo que nos alienta, nos impulsa, nos empuja, nos exige dar un mayor y mejor esfuerzo individual y colectivo en la organización, desarrollo y conclusión de este proceso electoral en marcha, para confirmar que "si se puede".